

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Recepción de la justificación presentada por la empresa incurso en valores anormales o desproporcionados.

Celebración: 18 de septiembre de 2025.

Comienzo: A las 8:45 horas.

Finalización: A las 9:00 horas.

Lugar: Telemática.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vilchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Ruiz Montiel, Interventor del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dña. María Hernández Domínguez, Secretaria General del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: Dª. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 16 de julio de 2025, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía con fecha 30 de julio de 2025 y referencia de publicación 000000835909.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la recepción de la documentación justificativa de la oferta incurso en valores anormales o desproporcionados.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2025 388785

Objeto: Asistencia técnica para la elaboración del balance de gestión y memoria de actuaciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	19/09/2025	
	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVRA262MXS6VTRGAQQTFTGFVPH	PÁG. 1/2	



Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado ordinario conforme al art. 159 LCSP.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 15.035,47€

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 29 de julio de 2025, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Fecha de presentación de la justificación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica: 12 de septiembre.

Anuncio de la Mesa de Contratación: Remitir al órgano proponente (Secretaría General del IAM) la documentación aportada por la empresa a fin de que elabore informe relativo a la justificación de la oferta.

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	19/09/2025	
	ALBERTO ALONSO VILCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVRA262MXS6VTRGAQQTFTGFVPH	PÁG. 2/2	